

**ACTA DE LAS SESIONES DEL
GRULAC EN OCASIÓN DE LA
135ª ASAMBLEA DE LA UIP
GINEBRA, SUIZA
22 AL 27 DE OCTUBRE DE 2016**



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



GRULAC

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

www.secretariagrulacuiip.org

SECRETARÍA DEL GRULAC

VERSIÓN SIN CORREGIR

REUNIÓN DEL GRUPO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (GRULAC)

El GRULAC se reunirá en Ginebra, Suiza, en ocasión de la 135ª Asamblea de la UIP, en sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente detalle:

SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 10 A 13 Y DE 15.00 A 17.00 HORAS

LUGAR: 5&6, 3er Piso, CICG

CON INTERPRETACIÓN AL INGLÉS (English interpretation provided by the IPU)

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR

(actualizado el 13 de octubre de 2016)

1. Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC Diputado Roberto León (Chile)
2. Aprobación del Orden del Día de la reunión del GRULAC y aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC (se adjunta) realizadas en ocasión de la 134ª Asamblea de la UIP en Lusaka, Zambia (marzo de 2016)
3. Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea.
4. Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia:
 - La Senadora Marcela Guerra (México) solicita ser incluida en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia
5. Intervención del Senador Juan Manuel Corzo sobre la firma del Acuerdo de Paz en Colombia
6. Recibir a representantes de la Red Parlamentaria para la No Proliferación de las Armas Nucleares
7. Vacantes a llenar en la 135ª Asamblea de la UIP

► **Vacantes:**

- **Comité Ejecutivo:** 1 vacante para reemplazar al Dip. Darío Vivas (Venezuela), cuyo mandato finaliza en la 199ª Sesión del Consejo Directivo: se han recibido las siguientes candidaturas:
 - Dip. Yolanda Ferrer (Cuba)
 - Sen. Juan Pablo Letelier (Chile)
 - **Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios:** 1 vacante para reemplazar al Sen. Juan Pablo Letelier (Chile), cuyo mandato finaliza en la 199ª Sesión del Consejo Directivo (*esta vacante no es exclusiva del GRULAC*)
 - **Comité encargado de promover el Derecho Internacional Humanitario:** 1 vacante (mujer) para reemplazar a la Sen. Gabriela Cuevas (México), cuyo mandato finaliza en la 199ª Sesión del Consejo Directivo
 - **Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias:** 1 vacante
 - **Mesa Directiva 2da. Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio:** 1 vacante. (*El Congresista José León (Perú), quien dejó de ser legislador, ocupaba esta posición, cuya expiración del mandato es en octubre de 2019*). La Presidenta del Congreso del Perú envió nota solicitando el reemplazo por el Congresista Richard Frank Acuña Núñez
 - **Mesa Directiva 3da. Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos:** 1 vacante (*El Congresista G. Rondón (Perú), quien dejó de ser legislador, ocupaba esta posición, cuya expiración del mandato es en marzo de 2019*). Esta vacante debe ser llenada por un hombre o una mujer.
La Presidenta del Congreso del Perú envió nota solicitando el reemplazo por la Congresista Rosa María Bartra Barriga
 - **Audidores Internos para el Ejercicio 2017:** 1 vacante para presentar su informe al Consejo Directivo en la primera sesión estatutaria de la UIP en 2018 (*esta vacante no es exclusiva del GRULAC*). Los parlamentarios interesados en presentar su candidatura a esta posición deberán tener preferentemente experiencia previa en una comisión parlamentaria de finanzas o de auditoría.
- **Elección de la Mesa Directiva del GRULAC: Presidencia, Primer Vicepresidencia y Segunda Vicepresidencia**
- Presidencia: se ha recibido la candidatura de la Senadora Ivonne Passada (Uruguay)
 - Primera Vicepresidencia: se ha recibido la candidatura del Senador Rodolfo Urtubey (Argentina)

8. Otros asuntos.

Dip. Roberto León
Presidente del GRULAC-UIP

Oscar Piquinela
Secretario del GRULAC – UIP

SESIÓN DEL GRULAC

(Ginebra, sábado 22 de octubre de 2016)

El GRULAC se reunió en sesión ordinaria en la mañana y la tarde del sábado 22 de octubre de 2016, bajo la conducción de su Presidente, Diputado Roberto León (Chile) y asistidos por la Secretaría del GRULAC, Sr. Oscar Piquinela, Secretario del GRULAC y Lic. Carina Galvalisi, Asistente.

ASISTENTES

MESA: Dip. Roberto León (Chile), Presidente del GRULAC; Dip. Atila Lins (Brasil) y Dip. D. Vivas (Venezuela), Miembros del Comité Ejecutivo de la UIP; Secretario del GRULAC, Sr. Oscar Piquinela y Lic. Carina Galvalisi Kemayd, Asistente del GRULAC y Secretaria de Actas, responsable del servicio de traducciones y del sitio web del GRULAC.

ASISTENTES DEL GRULAC: Se encontraron presentes las siguientes delegaciones:

ARGENTINA: Sen. Federico Pinedo, Presidente del Grupo y Jefe de la Delegación, Sen. Rodolfo Urtubey, Sen. Lucila Crexell, Sen. Juan Carlos Romero y Sr. Juan Pedro Tunessi, Secretario General del Senado y Secretario del Grupo

BOLIVIA: Dip. Edith Mendoza Fernández, Presidenta del Grupo y Jefa de la Delegación, Dip. Ruth Betsaida Itamarí Choque, Dip. Beatriz Flora Guzmán Gómez, Dip. Mery Elina Zabala y Sra. Daniela Llanos, Asesora

BRASIL: Sen. Ciro Nogueira, Presidente del Grupo y Jefe de la Delegación, Sen. Antonio Anastasia, Sen. Gladson Cameli, Dip. Claudio Cajado, Sen. Sergio Petecao, Sen. Wilder Morais, Dip. María Helena Rodrigues, Sra. Silvia Araújo, Secretaria del Grupo, Sr. Marcos Lureiro, Relaciones Internacionales de la Cámara de Diputados

COLOMBIA: Sen. Juan Manuel Corzo Román y Sen. Teresita García Romero

COSTA RICA: Dip. Marvin Atencio Delgado

CUBA: Dip. Ana María Mari Machado, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional y Jefa de la Delegación, Dip. Lázaro Barredo Medina, Dip. Yolanda Ferrer Gómez y Sr. Jesús Rafael Mora González, Secretario del Grupo

CHILE: Dip. Denise Pascal Allende, Jefa de la Delegación, Sen. Juan Pablo Letelier, Dip. Fernando Meza, Sr. Mario Labbé, Secretario General del Senado, Sr. Miguel Landeros, Secretario General de la Cámara de Diputados, Embajador Mariano Fontecilla, Sra. Jacqueline Peillard, Secretaria del Grupo y de la Delegación y Asesor Marcelo Bustos

ECUADOR: Dip. María Augusta Calle

EL SALVADOR: Dip. Francisco Merino, Jefe de la Delegación, Dip. Santiago Flores, Vicepresidente de la Asamblea Legislativa, Dip. Mario Tenorio y Dip. Karina Sosa

GUATEMALA: Dip. Marleny Matías

MÉXICO: Sen. Gabriela Cuevas, Jefa de la Delegación, Sen. Marcela Guerra, Sen. Graciela Ortíz, Sen. Raúl Pozos, Sen. Laura Rojas, Dip. Anabel Alvarado, Dip. Marco Polo Aguirre, Dip. José Erandi Bermúdez, Dip. Héctor García Chávez y Dip. José Clemente Castañeda

NICARAGUA: Dip. Alba Azuecena Palacios Benavidez

PERÚ: Dip. Rosa María Bartra Barriga, Primera Vicepresidenta del Congreso, Dip. Richard Acuña, Segundo Vicepresidente del Congreso y Dip. Karina Beteta

REPÚBLICA DOMINICANA: Dip. Graciela Fermín, Dip. Juana Vicente y Dip. Víctor Fadul

SURINAM: Dip. Melvin Bouva, Vicepresidente de la Asamblea Nacional

URUGUAY: Sen. Ivonne Passada, Jefa de la Delegación, Sen. Ruben Martínez Huelmo, Sen. Álvaro Delgado, Sen. Carlos Camy, Sen. Germán Coutinho, Dip. José Carlos Mahía, Dip. Saúl Aristimuño, y Dr. José Pedro Montero, Secretario General del Senado

VENEZUELA: Dip. Delsa Solórzano, Jefa de la Delegación, Dip. Dinorah Figuera, Dip. Eudoro González, Dip. Yul Jabour, Dip. Adriana Pichardo, Dip. Manuel Teixeira, Sr. Luis Ochoa Terán, Director de Relaciones Internacionales y Sr. José Gregorio Ávila Torres, Asesor, Relaciones Internacionales

**ACUERDOS TOMADOS POR EL GRULAC
EN SU SESIÓN DEL SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 2016,
EN OCASIÓN DE LA 135ª ASAMBLEA DE LA UIP (GINEBRA, SUIZA)**

- ▶ Se aprueba el Orden del Día y el Acta de la sesión anterior del GRULAC en la 135ª Asamblea de la UIP (Lusaka, Zambia, marzo de 2016)
- ▶ El Presidente del GRULAC Dip. Roberto León (Chile) realiza su discurso de despedida en virtud de que ésta será la última sesión en la que presidirá la sesión del GRULAC, ya que en esta sesión se elegirán las nuevas autoridades de la Mesa Directiva del GRULAC. Menciona que dado la importancia de esta sesión, el Parlamento de Chile le permitió que acudiera exclusivamente a esta sesión. Al día siguiente se realizarán elecciones municipales en todo Chile, habiendo arribado a Ginebra en la noche del viernes para la entrega del mando y regresará inmediatamente a su país para la votación. Agradece el apoyo que tuvo de todos los países del GRULAC durante su gestión, así como también al Secretariado del GRULAC. Informa que se ha logrado una gestión que lo tiene muy complacido, porque aunque cada directiva marca su sello personal respecto a las distintas gestiones que desea realizar en la conducción del GRULAC, en el caso del Dip. León se ha ocupado en que el GRULAC tuviera la posibilidad de interactuar, relacionarse con otros grupos geopolíticos o con otros países que forman parte de la UIP. En ese sentido, informa que el GRULAC tiene un acuerdo vigente con Emiratos Árabes Unidos; en algún momento Marruecos manifestó interés en conversar con el GRULAC; Israel estuvo en Chile y manifestó interés en mantener relaciones con el GRULAC, y menciona que esto está permitido en los Estatutos de la UIP, que es algo que ha ido potenciando la labor del GRULAC; que en su opinión tiene que ir más allá de lo meramente administrativo, de ir cumpliendo las agendas que se tienen en cada una de las reuniones de la UIP. Informa que el Presidente de la UIP Saber Chowdhury aceptó una propuesta nuestra como GRULAC, que nunca se había hecho antes en la UIP, de tener una reunión del Presidente de la UIP con los Presidentes de los Grupos Geopolíticos de la UIP. Estas reuniones antes no se hacían y ahora forman parte de la agenda de la UIP. Señala que estas reuniones son muy importantes porque ahí está el poder político. Agrega que queda pendiente una reforma del Reglamento del GRULAC, que se tenía resuelta y que hoy no está en la agenda, que estaba previsto considerarlo en Zambia pero no se tuvo quórum para examinarlo en esa Asamblea. Informa que como Presidente del GRULAC ha representado al grupo geopolítico en 27 misiones distintas, en varias de las cuales el GRULAC fue el único grupo geopolítico que estuvo presente, hecho que ha sido valorado por la Presidencia y la Secretaría de la UIP. En las dos últimas de ellas estuvo con el Presidente de la UIP en Naciones Unidas, donde se renovó el acuerdo entre la ONU y la UIP; donde el GRULAC fue el único grupo geopolítico que acompañó al

Presidente y al Secretario de la UIP; y la última fue la reunión que hubo en Kazajstán sobre la no proliferación de armas nucleares, donde participaron más de 1.000 personas; y donde también estuvo el Presidente de la UIP, que es un tema que nosotros como UIP deberíamos abordar. La intención fue que hoy en la reunión del GRULAC los representantes de esa Organización hubieran podido exponer ante el GRULAC, pero por problema de vuelos no podrán llegar a Ginebra hasta mañana domingo, por lo que no podremos escucharlos en esa ocasión. Señala que la otra tarea pendiente es que de acuerdo a la rotación de los grupos geopolíticos, la próxima elección del Presidente de la UIP debería ser para un representante del GRULAC. Agrega que le hubiera gustado culminar su mandato teniendo ya elegido al país y al representante del país que sería la persona que se postulara a esta elección que se tiene que producir el próximo año; y que si el GRULAC no es capaz de definir el nombre y el país que ocupe la Presidencia de la UIP, denlo por seguro que cualquier otro grupo geopolítico va a intentar disparar su postulación y el GRULAC va a perder la opción que en esta ocasión le corresponde al GRULAC. Espera que el GRULAC sea capaz de tener un nombre que pueda representar al GRULAC. Menciona que fruto de las gestiones de estos dos años, actualmente el GRULAC tiene muy buenas relaciones con el grupo geopolítico de los países árabes, de los africanos; también se comenzó a conversar algo con los euroasiáticos en Zambia. Expresa que hay un trabajo avanzado para que cualquiera que quiera representar al GRULAC y postular a la Presidencia de la UIP pueda tener muy buenas posibilidades. Menciona que la delegación de Chile, y el propio Dip. León, en particular, se ofrecen a colaborar con aquel país o candidato que presente su opción y a ayudar a que la postulación sea eficiente y efectiva y se pueda lograr obtener el triunfo. Informa que en esta sesión asume la nueva Presidencia del GRULAC, habiéndose presentado solamente la candidatura de la Senadora Ivonne Passada de Uruguay, por lo cual es evidente que va a asumir al final en ejercicio por acuerdo de todos; lo mismo respecto a la Primera Vicepresidencia, a la que se ha presentado el Senador Rodolfo Urtubey de Argentina; y respecto de la Segunda Vicepresidencia se presentaron dos postulaciones, por lo que hay que dar espacio para negociaciones, y si no hay negociación habrá que votar, siendo típico de la democracia. Para esta postulación se ha presentado Ecuador y Surinam. Se deja constancia que ninguno de los dos postulantes cumplió con el requisito del plazo de presentación de la candidatura de hasta 10 días antes de la elección que consta en el Reglamento del GRULAC, por lo cual corresponde que se pueda resolver igual, ya que sería absurdo que por ese no cumplimiento reglamentario de ambas candidaturas no se llenar el segundo cupo. El Presidente del GRULAC insta a ambas delegaciones a conversar y a que informen si hay algún acuerdo. Lo mismo de la postulación al Comité Ejecutivo, donde hay dos postulaciones, la de la Dip. Yolanda Ferrer de Cuba y la del Sen. Juan Pablo Letelier de Chile, quien debería estar llegando en la próxima media hora. De igual manera, siempre están las puertas para conversar. Espera que se produzcan los acuerdos de rigor, y si no se producen habrá que votar. Agradece a todas y cada una de las delegaciones, agradece a los colegas parlamentarios que se integran por primera vez a las reuniones del GRULAC, señalando que es un honor representar al GRULAC ante la Unión Interparlamentaria.

- ▶ El GRULAC decide presentar las siguientes candidaturas para llenar las siguientes vacantes en la 135ª Asamblea:
 - Comité Ejecutivo: Diputada Yolanda Ferrer (Cuba) para cubrir la vacante que dejó el Dip. Darío Vivas (Venezuela) por haber expirado su mandato. Se había recibido también la candidatura del Sen. Juan Pablo Letelier (Chile), quien retira su candidatura en favor del consenso. Se deja constancia de contemplar al Sen. Letelier para una futura vacante en el Comité Ejecutivo de la UIP. Por su parte, el Sen. Letelier no desea que esto último quede como un acuerdo, argumentando que las delegaciones pueden cambiar a lo largo de los años.
 - Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios: Sen. Federico Pinedo (Argentina), para cubrir la vacante que dejó el Sen. Juan Pablo Letelier (Chile) por haber expirado su mandato.

- Comité encargado de promover el Derecho Internacional Humanitario: Dip. Dinorah Figuera (Venezuela), para cubrir la vacante que dejó la Sen. Gabriela Cuevas (México) por haber expirado su mandato.
- Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias: Dip. Karina Beteta (Perú). También se había recibido la candidatura de la Sen. Teresita García (Colombia). Entre ambas candidatas acordaron dividir el mandato en dos, perteneciendo los dos primeros años (2016-2018) a la Dip. Beteta (Perú) y los dos años restantes (2018-2020) a la Sen. Teresita García (Colombia).

Se ratificó a República Dominicana en la persona de la Dip. Juana Vicente para culminar el mandato de la Dip. L. Arias (marzo 2018), quien dejó de ser parlamentaria.
- Mesa Directiva de la Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio: Dip. Richard Frank Acuña Núñez (Perú), para cubrir la vacante dejada por el Dip. José León (Perú), quien dejó de ser legislador
- Mesa Directiva de la Tercera Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos: Dip. Rosa María Bartra Barriga (Perú), para cubrir la vacante dejada por el Dip. G. Rondón (Perú), quien dejó de ser legislador
- Auditores Internos para el Ejercicio 2017: Sen. Gabriela Cuevas (México)
- Comité de redacción del punto de urgencia: Senadora Marcela Guerra (México) y Sen. Carmen Lucila Crexel (Argentina)
- Mesa Directiva del GRULAC 2016 - 2018:
 - Presidencia: Sen. Ivonne Passada (Uruguay)
 - Primera Vicepresidencia: Sen. Rodolfo Urtubey (Argentina)
 - Segunda Vicepresidencia: Dip. Augusta Calle (Ecuador) – 2016-2017/ Dip. Melvin Bouva (Surinam) – 2017-2018. Al haberse recibido dos candidaturas para la Segunda Vicepresidencia, la Dip. A. Calle (Ecuador) y el Dip. M. Bouva (Surinam) acuerdan dividir el mandato, asumiendo primeramente Ecuador y luego Surinam

* * * *